ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "INXIXCORPA S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Av. del Ejército # 406 entre Padre Solano y Luis Urdaneta, piso # 1, se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **INXIXCORPA S.A.: HENRIQUEZ MALDONADO LOURDES LORENA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 792 acciones, de un valor nominal de $ 1,00 dólar cada una, dando un total de $ 792,00; **MALDONADO NAVARRETE MARIA ISABEL**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8 acciones, de un valor nominal de $ 1,00 dólar cada una, dando un total de $ 8,00

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al Sra. Lourdes Lorena Henriquez Maldonado para que dirija la sesión, y al Sra. María Isabel Maldonado Navarrete como Secretaria de la Junta.

La Presidenta de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800,00), dividido en 800 acciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por

unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leidos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra la Sra. Lourdes Lorena Henriquez Maldonado, quien manifiesta que en el presente ejercicio económico 2018, la compañía no realizó actividad económica alguna.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 18:00 horas.

HENRIQUEZ MALDONADO LOURDES LORENA
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MALDONADO NAVARRETE MARIA ISABEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INXIXCORPA S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

HENRIQUEZ MALDONADO LOURDES LORENA, propietaria de 792 acciones, de un valor nominal de $ 1,00 dólar cada una, dando un total de $ 792,00 teniendo 792,00 derechos a voto.

MALDONADO NAVARRETE MARIA ISABEL, propietario de 8 acciones, de un valor nominal de $ 1,00 dólar cada una, dando un toral de $ 8,00 teniendo 8,00 derechos a voto.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares ($ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

HENRIQUEZ MALDONADO LOURDES LORENA

ACCIONISTA

MALDONADO NAVARRETE MARIA ISABEL

ACCIONISTA